

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 2

BOGOTA, D.C. 10 DE OCTUBRE DE 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 029/2005

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (INSIGNIAS Y DISTINTIVOS) CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

GRANADOS Y CONDECORACIONES

OBSERVACIÓN

ÍTEM # 5: EL MATERIAL DEL DISTINTIVO PARA SOLDADO MENCIONADO EN EL PLIEGO ES COBRE, CUANDO EL MATERIAL UTILIZADO EN LA ELABORACIÓN DE ESTE ELEMENTO ES LATÓN 70-30%, SOLICITAMOS AMPLIAR RANGO DE TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 1MM EN EL DIÁMETRO Y LA ROSCA DE DICHO ÍTEM.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 04 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

FAVOR CORREGIR LAS ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM No. 8: MANCORNAS DORADAS PARTE DEL OBJETO DEL PROCESO EN REFERENCIA PUES ES RECUBRIMIENTO BAÑO DE ORO DE 24K., Y NO 24 MICRAS DE ORO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 04 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS SEA PRORROGADO EL CIERRE DEL PROCESO EN REFERENCIA, DEBIDO A QUE NECESITAMOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MUESTRAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES / NORMAS TÉCNICAS.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 03 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2005.

MECO MEDALLAS COLOMBIANAS LTDA

DE LA MANERA MAS CORDIAL SOLICITO A USTEDES SE AVALÚEN NUEVAMENTE LOS ASPECTOS TÉCNICOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

OBSERVACIÓN

DISTINTIVO SOLDADO

LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ESTIPULA QUE ESTE ELEMENTO DEBE SER FABRICADO EN COBRE. PARA EFECTOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO ESTO IMPLICA COBRE 100% MATERIAL EN CUAL NUNCA SE HA ELABORADO ESTE ELEMENTO Y ADEMÁS NO RECOMENDABLE PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE PRODUCTO.

EL COBRE 100% ES UN MATERIAL QUE ES DE COLOR ROJO, COMO EL QUE SE VE EN LOS CABLES DE ELECTRICIDAD Y NO DEL COLOR DORADO DEL CUAL SON LOS DISTINTIVOS Y LAS INSIGNIAS. ESTOS ELEMENTOS ESTÁN ELABORADOS EN UN ALEACIÓN DE COBRE LA CUAL CONTIENE UN 70 % DE COBRE PURO Y UN 30% DE ZINC PURO. LA ALEACIÓN DE ESTOS DOS

METALES ES LLAMADA LATON Y ESTA NORMALIZADA POR LOS STANDARD METHODSD COMO CuZn30.

EN CUANTO A LA MALEABILIDAD DEL COBRE PURO ES DEMASIADO ALTA ASÍ QUE LOS DISTINTIVOS SE PODRÁN DOBLAR CON FACILIDAD, CUALIDAD NO DESEADA EN ESTOS ELEMENTOS. EL LATON CuZn30 PRESENTA UNA AYUDA A QUE ESTE ELEMENTO NO SUFRA DEFORMACIONES EN SU EMBALAJE, TRANSPORTE Y UTILIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA.

LA CONSECUENCIA DEL COBRE PURO ES MUY DIFÍCIL YA QUE EN LA NATURALEZA NO SE ENCUENTRA 100% PURO, ESTE MATERIAL SE EXTRAE YA CON PORCENTAJES HASTA DEL 5% DE Zinc EN LAS MINAS. PARA PURIFICADO DEBE SER TRATADO Y ESTO IMPLICA ALTOS COSTOS POR KILOGRAMO EN EL MERCADO. EL CuZn30 PUEDE SER EL 11% MAS BARATO QUE EL COBRE 95% PRO Y EL 50% MAS BARATO QUE EL COBRE 100% PURO.

SOLICITAMOS A USTEDES TENGAN EN CUENTA ESTOS ASPECTOS QUE SOLO SON ALGUNOS POR LOS CUALES RECOMENDAMOS EL CAMBIO DE MATERIAL Y QUE SE PERMITA FABRICAR ESTE ELEMENTO EN LATON CuZn30 MATERIAL QUE ES EL ADECUADO PARA ESTE TIPO DE PRODUCTO.

ESTA ESPECIFICACIÓN TAMBIÉN ESTIPULA QUE EL DIÁMETRO DEL ELEMENTO DEBE SER 30 mms. DE DIÁMETRO Y EL DE LA TUERCA DE 10mms. DE DIÁMETRO. DEBIDO A QUE NO SE ESTA DEJANDO UN RANGO DE TOLERANCIAS ESTE ASPECTO SE CONVIERTE EN UN PUNTO NO EVALUABLE, YA QUE TODO INSTRUMENTO DE MEDICIÓN, TIENE DE POR SI, UNOS RANGOS DE INCERTIDUMBRE, Y SI BIEN ES CIERTO ENTRE MAS EXACTO ES EL APARATO, MAS PEQUEÑA ESTA INCERTIDUMBRE; SIN EMBARGO NUNCA ES CERO.

ES POR ESTA RAZÓN QUE A TODA MEDIDA DE CUALQUIER ELEMENTO SE LE DEBE DAR UNAS TOLERANCIAS, YA QUE TANTO LAS MAQUINAS QUE LO PRODUCEN COMO LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN Y LOS APARATOS CON QUE SE MIDEN TIENEN RANGOS DE INCERTIDUMBRES. LAS TOLERANCIAS SE DETERMINAN SUMANDO TODAS LAS POSIBLES INCERTIDUMBRES Y SIENDO ESTE UN ELEMENTO QUE CONTIENE UN ALTO GRADO DE MANO DE OBRA ESTAS TOLERANCIAS DEBEN SER CON MAS RAZÓN TENIDAS EN CUENTA.

POR ESTO RECOMENDAMOS QUE SE LE DE UNA TOLERANCIA DE +- 2mm AL DIÁMETRO DEL DISTINTIVO Y DE +- 1mm AL DIÁMETRO DE LA TUERCA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 04 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

MANCORNAS DORADAS

ESTA ESPECIFICACIÓN ESTABLECE QUE EL ELEMENTO DEBE TENER UN RECUBRIMIENTO DE ORO DE 24 MICRAS. COMO LAS MICRAS SE REFIEREN A UNA MEDIDA DE ESPESORES LA FUERZA ESTA SOLICITANDO UN RECUBRIMIENTO DE 24 MICRAS DE ANCHO SOBRE EL MATERIAL DE BASE DE LAS MANCORNAS, ESTE RECUBRIMIENTO SI BIEN ES POSIBLE DE HACERLO ELEVARE LOS COSTOS DE LAS MANCORNAS, A CASI DIEZ VECES SU PRECIO ACTUAL. SOLICITAMOS A USTEDES SE REQUIERA UN RECUBRIMIENTO DE 24 KILATES DE ORO, LO CUAL SE REFIERE A LA CALIDAD DEL ORO QUE SE VA A DEPOSITAR Y SI SE CONSIDERA NECESARIO SE EXIJA UNA DEPOSICIÓN DE 0.3 MICRAS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 04 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

SE ESTIPULA TAMBIÉN QUE LAS PATAS DEBEN SER SOLDADOS CON PUNTO DE PLATA, SI BIEN ES CIERTO QUE ESTE MÉTODO FUE UTILIZADO HACE MUCHOS AÑOS, YA ES ABSOLUTAMENTE OBSOLETO, YA QUE SE VEN MANCHAS EN LA ZONA DONDE SE APLICA EL MATERIAL DE APORTE. DESDE HACE YA UNOS AÑOS SE VIENE UTILIZANDO LA SOLDADURA POR ELECTROFUSION LA CUAL DEJA MEJORES ACABADOS Y TIENE LA MISMA DURABILIDAD QUE LOS ANTIGUOS MÉTODOS. SOLICITAMOS A USTEDES SE PERMITA AVANZAR EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE ACUERDO A COMO LO PERMITEN NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SE PERMITA REALIZAR ESTA SOLDADURA CON MÉTODOS MEJORES QUE LOS QUE SE ESTIPULAN EN LA ESPECIFICACIÓN.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 04 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2005.

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General